

Términos y Condiciones

- Promoción válida entre el 01 de mayo y 31 de diciembre de 2023. No compatible con otras promociones que Banco Santander ofrezca pública o particularmente. Aplica solo a personas naturales, que dentro del período de vigencia de la promoción, contraten de nueva Tarjeta de Crédito Santander LATAM Pass, sujeto a que, al tiempo de formular su respectiva solicitud de tarjeta, reúnan los siguientes requisitos copulativos: (a) no registraren a su nombre otra Tarjeta de Crédito Santander; (b) comprobaren ingresos mensuales líquidos superiores a \$400.000; (c) cumplan los demás requisitos de la política de otorgamiento de crédito de Banco Santander para la tarjeta solicitada. No aplica esta promoción a empresas ni a Tarjeta de Crédito Empresas.
 - La solicitud de Tarjeta de Crédito que se formule queda sujeta a evaluación comercial y crediticia del solicitante. Banco Santander se reserva el derecho a requerir del solicitante, antecedentes y documentación y aprobar o rechazar la solicitud. (1) No acumulan millas: compras de Millas LATAM Pass en promoción, compras de cargo inmediato (avances en efectivo, compras en casinos y juegos de azar), compra de combustibles, pago de impuestos, operaciones que no correspondan a compras, entre ellas, pago de productos financieros, notas de débito y/o crédito, así como cargo por intereses o cargos por parte del Banco (comisiones).
- A) Beneficio para clientes que al amparo de esta promoción contraten una Tarjeta de Crédito Santander LATAM Pass y requisitos que aplican. Bono de Millas LATAM Pass por retiro y activación de la nueva Tarjeta de Crédito Santander LATAM Pass contratada: Este beneficio aplica por nueva Tarjeta de Crédito Santander LATAM Pass contratada por el cliente a quien se dirige esta comunicación, sujeto a condición suspensiva que el cliente suscriba el contrato financiero, retire la nueva tarjeta en una sucursal Santander y active el PinPass de la misma, todo antes de 30 días corridos a partir de la fecha de contratación de la Tarjeta de Crédito Santander LATAM Pass. Cumplida íntegra y oportunamente tal condición, el bono será de 2.000 Millas si la tarjeta contratada es categoría Gold, 3.000 Millas si la tarjeta contratada es categoría Life LATAM, 4.000 Millas si la tarjeta contratada es categoría Platinum y de 6.000 Millas si la tarjeta contratada es categoría WorldMember. Beneficio es único por contrato y aplica por RUT de cliente contratante, sin consideración al número de tarjetas adicionales solicitadas. Bono se abonará a la cuenta LATAM Pass del cliente contratante que cumpla oportunamente la condición, el mes siguiente o subsiguiente a la activación de la nueva tarjeta. El abono de Millas LATAM Pass, su entrega, así como el programa LATAM Pass son de exclusiva responsabilidad de LATAM AIRLINES GROUP S.A no cabiéndole al Banco Santander Chile intervención alguna de ello, ni la ulterior atención que demanden.
- B) Las condiciones generales del Programa Meritolife tienen una vigencia inicial hasta el 31 de diciembre de 2023 y aplican exclusivamente para personas naturales, clientes titulares de las Tarjetas de Crédito Santander Life señaladas, emitidas por Banco Santander Chile. Detalle de beneficios, descuentos y acumulación del Programa Meritolife publicados en www.santander.cl. Los beneficios financieros del Programa Meritolife son de responsabilidad de Banco Santander Chile. Los beneficios no financieros del Programa Meritolife son de exclusiva responsabilidad de MV S.A. sin que corresponda a Banco Santander Chile intervención alguna en ello o en la ulterior atención que ello demande. Beneficio de Millas de A) no es compatible con Beneficio de Descuento de B). Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl / Infórmese sobre las entidades autorizadas para emitir tarjetas de Pago en el país, quienes se encuentran inscritas en los Registros de Emisores de tarjetas que lleva la CMF, en www.cmfchile.cl.

Campaña Bienvenida							Bono por Contratación
Tarjeta	Llévate hasta		1era COMPRA	MES 0 + 1	MES 2	MES 3	
WorldMember LATAM Pass	9.000 Millas	Meta Bono	SIN META 1.500 Millas	\$1.350.000 2.500 Millas	\$1.350.000 2.500 Millas	\$1.350.000 2.500 Millas	6.000 Millas
Platinum LATAM Pass	4.500 Millas	Meta Bono	SIN META 600 Millas	\$800.000 1.300 Millas	\$800.000 1.300 Millas	\$800.000 1.300 Millas	4.000 Millas
Gold LATAM Pass	2.500 Millas	Meta Bono	SIN META 400 Millas	\$320.000 700 Millas	\$320.000 700 Millas	\$320.000 700 Millas	2.000 Millas
Santander Life LATAM Pass	\$10.000 de Dcto.	Meta Bono	SIN META \$10.000	Descuento todos los meses 5% de descuento en supermercados (Tope Mensual \$5.000)			3.000 Millas

Condiciones y Restricciones de Campaña de Bienvenida

LATAM Pass

- Válida desde el 01 de enero al 30 de septiembre de 2023. Promoción exclusiva para clientes persona natural, contratante de Tarjeta de Crédito Santander LATAM Pass, de Banco Santander Chile en el período de validez de la promoción, que no cuente con una Tarjeta de Crédito Santander activa en los últimos 12 meses, que se inscriba en la promoción y registre su correo electrónico en página disponible en sitio privado de cada cliente. Cliente podrá ganar las Millas antes señaladas, como máximo por RUT de cliente, cualquiera sea el número de su Tarjeta LATAM Pass que el cliente posea. Metas aplican por RUT de cliente contratante; no por número de Tarjetas de Crédito emitidas. (1) Para acceder a Bono de Millas LATAM Pass por primera compra, esta debe efectuarse durante el periodo de validez de la campaña, es decir, mes que cliente recibe sus Tarjetas de Crédito y hasta los siguientes próximos tres meses. (2) Meta de compras primer mes debe cumplirse durante los días restantes del mes en que el cliente recibe su Tarjeta de Crédito sumado el mes inmediatamente siguiente. (3) Meta de compras segundo mes debe cumplirse durante el mes subsiguiente al primer mes definido en el punto anterior. (4) Meta de compras tercer mes debe cumplirse durante el mes tres, contando desde el mes que cliente se inscribió en campaña.
- Se considerarán para el cumplimiento de la meta las compras nacionales e internacionales (considerando un tipo de cambio de \$850 por dólar gastado). No se considerarán para el cumplimiento de la meta, el pago de impuestos en general (ejemplo: IVA o Contribuciones), compras de cargo inmediato (compras en casinos y juegos de azar), avances en efectivo o en cuotas, compras anuladas, notas de débito y/o crédito, así como cargo por intereses o cargos por parte del Banco (comisiones) y compra de Millas LATAM Pass. Abono de Millas LATAM Pass por cumplimiento de meta, se efectuará, si correspondiera, al mes siguiente de concluida la promoción.
- El abono de Millas LATAM Pass, su entrega, así como el Programa LATAM Pass son de exclusiva responsabilidad de LATAM AIRLINES GROUP S.A. no cabiéndole al Banco Santander Chile intervención alguna en ello, ni en la ulterior atención que demanden. La acumulación de Millas

LATAM Pass en cada período mensual de facturación opera hasta el monto del respectivo cupo nacional e internacional autorizado por el Banco para cada tarjeta. Programa Santander LATAM Pass y beneficios no financieros son de exclusiva responsabilidad de LATAM AIRLINES GROUP S.A., no cabiéndole a Banco Santander Chile responsabilidad alguna en ello ni en la ulterior atención que ello demande. Para obtener el detalle, vigencia y condiciones de cada beneficio, así como la acumulación por compras de Tarjetas de Crédito ingresa a Santander.cl. Los productos financieros ofertados por Banco Santander Chile son responsabilidad exclusiva de éste, no cabiéndole responsabilidad alguna en ello a LATAM AIRLINES GROUP S.A. ni en la ulterior atención que ello demande.

Programa Meritolife

- Las condiciones generales del Programa Meritolife se podrán modificar o poner término previo aviso al cliente a través de los medios idóneos, incluyendo, al menos, la publicación de la información en Santander.cl con un mínimo de 60 días de anticipación a la fecha de modificación o término y aplican exclusivamente para personas naturales, clientes titulares de las Tarjetas de Crédito Santander Life o contratante de un plan Santander Life. Detalle de beneficios, descuentos y acumulación del Programa Meritolife publicados en Santander.cl Los beneficios financieros del Programa Meritolife son de responsabilidad de Banco Santander Chile. Los beneficios no financieros del Programa Meritolife son de exclusiva responsabilidad de MV S.A. sin que corresponda a Banco Santander Chile intervención alguna en ello o en la ulterior atención que ello demande. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl.